

Crédito: 2013542E780

Nombre de la Empresa o institución: «Asociación Nacional de Industrias Electrónicas». Título del proyecto: Informe del Sector Electrónico, 1992. Subvención concedida: 4.800.000 pesetas.

Nombre de la Empresa o institución: «Sociedad Española de Cerámica y Vidrio». Título del proyecto: III Congreso Europeo de Cerámica (III-E-CERS). Subvención concedida: 2.000.000 de pesetas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

20464 RESOLUCION de 29 de junio de 1993, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas, por la que se resuelve la homologación de la estructura de protección marca «Fiat», modelo R-6, tipo bastidor, válida para los tractores que se citan.

A solicitud de «Fiatgeotech España, Sociedad Anónima», y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979, por la que se establece el equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco.

Primero.—Esta Dirección General resuelve ampliar y actualizar la homologación de la estructura de protección marca «Fiat», modelo R-6, tipo bastidor, y hace pública su validez para los tractores:

Marca: «Fiat». Modelo: 80-75. Versión: Cadenas.
 Marca: «Fiat». Modelo: 70-75. Versión: Cadenas.
 Marca: «Fiat». Modelo: 70-75 M. Versión: Cadenas.
 Marca: «Fiat». Modelo: 60-75 M. Versión: Cadenas.
 Marca: «Fiat». Modelo: 72-85. Versión: Cadenas.
 Marca: «Fiat». Modelo: 72-85 M. Versión: Cadenas.
 Marca: «Fiat». Modelo: 82-85 M. Versión: Cadenas.
 Marca: «Fiat». Modelo: 88-85. Versión: Cadenas.

Segundo.—El número de homologación asignado a la estructura es EP8/8913.a(8).

Tercero.—Las pruebas de resistencia han sido realizadas, según la norma ISO 3471, por la Estación de Ensayos del IMA de Bolonia (Italia), y las verificaciones preceptivas, por la Estación de Mecánica Agrícola.

Cuarto.—Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado al respecto en la Orden mencionada.

Madrid, 29 de junio de 1993.—El Director general, Francisco Daniel Trueba Herranz.

20465 RESOLUCION de 29 de junio de 1993, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas, por la que se resuelve la homologación de la estructura de protección marca «Ebro Kubota», modelo EK-62, tipo bastidor con techo, válida para los tractores que se citan.

A solicitud de «Ebro Kubota, Sociedad Anónima», y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979, por la que se establece el equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco.

Primero.—Esta Dirección General resuelve y hace pública la homologación de la estructura de protección marca «Ebro Kubota», modelo EK-62, tipo bastidor con techo, válida para tractores:

Marca: «Kubota». Modelo: M1-110 DT. Versión: 4RM.

Segundo.—El número de homologación asignado a la estructura es EP2/9309.a(1).

Tercero.—Las pruebas de resistencia han sido realizadas según el código IV OCDE, método estático, por la Estación de Mecánica Agrícola, que ha efectuado asimismo las verificaciones preceptivas.

Cuarto.—Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los

ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado, al respecto, en la Orden mencionada.

Madrid, 29 de junio de 1993.—El Director general, Francisco Daniel Trueba Herranz.

20466 RESOLUCION de 29 de junio de 1993, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas, por la que se resuelve la homologación de la estructura de protección marca «Mansilla», modelo BK 30, tipo bastidor con techo, válida para los tractores que se citan.

A solicitud de «Industrias Mansilla, Sociedad Anónima», y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979, por la que se establece el equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco.

Primero.—Esta Dirección General resuelve y hace pública la homologación de la estructura de protección marca «Mansilla», modelo BK 30, tipo bastidor con techo, válida para los tractores:

Marca: «Kubota». Modelo: M 6730. Versión: 2RM.
 Marca: «Kubota». Modelo: M 6730 DT. Versión: 4RM.
 Marca: «Kubota». Modelo: M 5030. Versión: 2RM.
 Marca: «Kubota». Modelo: M 5030. Versión: 4RM.

Segundo.—El número de homologación asignado a la estructura es EP2/9311.a(4).

Tercero.—Las pruebas de resistencia han sido realizadas, según el código IV OCDE, método estático, por la Estación de Mecánica Agrícola, que ha efectuado asimismo las verificaciones preceptivas.

Cuarto.—Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados, que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado, al respecto, en la Orden mencionada.

Madrid, 29 de junio de 1993.—El Director general, Francisco Daniel Trueba Herranz.

20467 RESOLUCION de 29 de junio de 1993, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas, por la que se resuelve la homologación de la estructura de protección marca «Fiat», modelo CS-17, tipo cabina con dos puertas, válida para los tractores que se citan.

A solicitud de «Fiatgeotech España, Sociedad Anónima», y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979 por la que se establece el equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco.

Primero.—Esta Dirección General resuelve ampliar y actualizar la homologación de la estructura de protección marca «Fiat», modelo CS-17, tipo cabina con dos puertas, y hace pública su validez para los tractores:

Marca: «Fiat». Modelo 80-90 S. Versión: 2RM.
 Marca: «Fiat». Modelo: 80-90 S DT. Versión: 4RM.
 Marca: «Fiat». Modelo: 85-90 DT. Versión: 4RM.
 Marca: «Fiat». Modelo: 85-90. Versión: 2RM.
 Marca: «Fiat». Modelo: 80-88. Versión: 2RM.
 Marca: «Fiat». Modelo: 80-88 DT. Versión: 4RM.
 Marca: «Fiat». Modelo: 72-94 DT. Versión: 4RM.
 Marca: «Fiat». Modelo: 72-94 S. Versión: 2RM.
 Marca: «Fiat». Modelo: 65-94 DT. Versión: 4RM.
 Marca: «Fiat». Modelo: 65-94. Versión: 2RM.
 Marca: «Fiat». Modelo: 82-94. Versión: 2RM.
 Marca: «Fiat». Modelo: 82-94 DT. Versión: 4RM.
 Marca: «Fiat». Modelo: 88-94. Versión: 2RM.
 Marca: «Fiat». Modelo: 88-94 DT. Versión: 4RM.

Segundo.—El número de homologación asignado a la estructura es EP1/9134.a(14).

Tercero.—Las pruebas de resistencia han sido realizadas, según el código III OCDE, método dinámico, por la Estación de Ensayos del IMA de Torino (Italia), y las verificaciones preceptivas, por la Estación de Mecánica Agrícola.